

AYUDAS DE LA FUNDACIÓN MELINDA Y BILL GATES

La Fundación Melinda y Bill Gates convoca la 10ª edición de sus ayudas Grand Challenges Explorations (GCE).

Objetivo: Apoyar ideas innovadoras encaminadas a mejorar la salud mundial.

Topics:

En cada nueva edición se cambian los *topics* objeto de las ayudas, siendo en esta última convocatoria los siguientes:

1. New Approaches in Model Systems, Diagnostics, and Drugs for Specific Neglected Tropical Diseases – new.
2. Labor Saving Innovations for Women Smallholder Farmers.
3. New Approaches for the Interrogation of Anti-malarial Compounds.
4. Aid is Working. Tell the World (Part 2).

Requisitos:

- Los solicitantes deben centrar sus propuestas en temas específicos en los que es más necesario encontrar soluciones urgentes y prácticas poco ortodoxas.
- Pueden concurrir a estas ayudas tanto centros extranjeros como nacionales sin fines de lucro, con fines de lucro, organizaciones internacionales, organismos gubernamentales e instituciones académicas.
- Las ayudas nunca se conceden a título individual.

Cuantía de las Ayudas:

Cada uno de los proyectos seleccionados contará con una subvención inicial de 100.000 dólares americanos. De entre todos, aquéllos que se consideren más prometedores tendrán la oportunidad de recibir una financiación adicional de hasta de 1 millón de dólares americanos.

Presentación Solicitudes:

1. Se aconseja leer con detenimiento los documentos [Frequently Asked Questions](#) y [Application Form](#) para solventar dudas y obtener instrucciones específicas sobre el formato y contenido de la aplicación.
2. Todas las propuestas deben presentarse en Inglés.
3. Cada solicitante sólo puede presentar una propuesta como IP (sí puede presentar otras propuestas en colaboración con diferentes grupos de investigación).
4. [Darse de alta](#), registrarse en un *topic* y presentar la propuesta.
5. Redactar la propuesta en un lenguaje claro.

6. Los trabajos presentados deben aportar experimentos e investigaciones que proporcionen evidencia suficiente desde el punto de vista científico y que justifique su necesidad de financiación.
7. Las solicitudes deben presentarse *on line*.
8. La información solicitada en el formulario de solicitud debe presentarse en Microsoft® Word o PDF, y no debe superar las 2 páginas.
9. No es necesario aportar un listado de las publicaciones académicas, pero si se incluye no debe superar las dos páginas.
10. Las propuestas se valoran independientemente del historial del solicitante y de las capacidades de la institución en la que desarrolla su trabajo.

Plazo Presentación Solicitudes: 7 de noviembre de 2012.

Plazo Interno: 2 de noviembre de 2012.

Más Información: Grand Challenges Explorations

[Grand Challenges Explorations Round 10 Rules & Guidelines](#)